

Informe leído e incluido en la Orden del Día del 18/11/2020. RP



Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR ELVIS ANTONIO ALAM LORA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE TURQUIA, DISPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO NÚM. 568-20, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE EL OFICIO NÚM. 017895, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2020

EXPEDIENTE: 00207-2020-SLO-SE.

La Comisión, celebró una reunión de trabajo el 17 de noviembre del presente año, en la cual se analizó el referido expediente, correspondiente a la ratificación del nombramiento diplomático del señor **Elvis Antonio Alam Lora**, quien es Ingeniero Civil, con Master of Science; fue presidente de la Asociación de Jóvenes Dominicano Libaneses, en el periodo 2004-2006; Director y Productor del programa semanal Voces del Medio Oriente, en el período 2003-2007; Presidente del Club Libanés-Sirio-Palestino en el período 2014-2016; Miembro Asociado de Lebanese Emigration Research Center – Notre Dame University, desde 2009; representante en la República Dominicana de la World Maronite Foundation, desde 2009; Presidente de la Unión Libanesa Cultural Mundial en la República Dominicana, en el período 2014-2019; Vicepresidente de World Lebanese Cultural Union para América Latina, en el periodo 2015-2019; Miembro del Centro de Estudios Libaneses para América Latina (CELIBAL), desde 2017; autor de Ensayos sobre la presencia de los Libaneses en República Dominicana; autor del libro "Entre dos amores: Relato de un viajero al Líbano" y "Libaneses en San Pedro de Macorís".

Luego de revisar la documentación que acompaña el expediente de referencia, y entendiendo que el señor **Elvis Antonio Alam Lora**, cuenta con la capacidad y experiencia para desempeñar las funciones diplomáticas que tendrá a su cargo, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la iniciativa legislativa 00207**, al tiempo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:


PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA
Presidente



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones


FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS
Vicepresidente


SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Secretario


CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
Miembro


FRANKLIN M. ROMERO CASTILLO
Miembro


RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
Miembro


ARIS YVÁN LORENZO SUERO
Miembro


LÍA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA
Miembro


BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ
Miembro

RC/ac
17 de noviembre de 2020